

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.349

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 13 de Diciembre de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10
BARATURA JAMAS CONOCIDA

A REALIZAR 10.000 cojines árabes bordados, estilos oriental y moderno á 6 pesetas uno.
La acreditada tela blanca, llamada Gran Duquesa, piezas de 20 metros 3 ptas.
Juegos mantelería adamascaada 6 cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 pesetas cada uno.
Grandes surtidos en todos los artículos para la temporada de invierno.

Horas de despacho 8 mañana á 9 noche

Ventas solo al contado

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Mareo

TARIFA, 8

LA MUERTA EN VIDA

Se vende encuadrada á seis reales
ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Edición de la mañana

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

General fallecido

Madrid 12, 11-30 m. (Recibido con retraso).—Ha fallecido el general Ory, exsubsecretario del ministerio de Marina.

Más de la prensa

Madrid 12, 11-30 m. (Recibido con retraso).—El Pueblo califica lo ocurrido ayer en el Congreso, diciendo fué una comedia de traidores.

El Parlamento se ha convertido en un teatro sin telones, mas lleno de bambalinas.

Ni el teatro es apropiado para representaciones inmorales, ni el público las quiere, ni deben darse más.

El País publica un artículo humorístico en el que enumera las razones por las que votaron á favor del gobierno los gamaicistas y los tetuanistas.

El señor Maura aprovecha la ausencia del señor Gamazo para crearse jefe y quiso perdonar la vida al gobierno á fin de que Sevilla le dé la alternativa de la jefatura en la ocasión oportuna.

El duque de Tetán, invocando una coherencia que para otros es enquerria, lo hizo por evitar la crisis.

La vida del partido conservador es una perturbación del poder moderador.

La "Gaceta"

Madrid 12, 11-30 m. (Recibido con retraso).—La Gaceta publica la siguiente disposición: **Gobernación.**—Nombrando el tribunal que presidirá el doctor Cortezo para los exámenes á que se refiere el artículo 60 del reglamento de Sanidad.

Se redactarán y se publicarán seguidamente los programas.

En Palacio

Madrid 12, 1-40 t. (Urgente y recibido con retraso).—Del ministerio de la Gobernación ha firmado la reina el decreto jubileando al funcionario señor Sanchez Pita y otro concediendo el título de ciudad á Lanzarote, población de las islas Canarias.

De la Presidencia firmó también un decreto la reina, determinando en una cuestión de competencia.

Por los prisioneros

El señor Silveira ha dicho á los periodistas que los Estados Unidos han telegrafiado al general Otilis costee la repatriación de los 1.200 prisioneros que saldrán en el transatlántico León XIII, con dirección á España.

Otras noticias

Mañana continuará en la alta Cámara el debate político.
Se encuentra mejorado de su afección el conde de Sepúlveda.

Basilio Peraiso

Madrid 12, 4-t. (Recibido con retraso).—Basilio Peraiso marcha esta noche con dirección á Bilbao para asuntos particulares.
—Hoy se convocará la Asamblea de Valladolid para mediados de Enero.

Auñón y Castellani

Madrid 12, 4-15 t. (Recibido con retraso).—La cuestión suscitada por el incidente ocurrido ayer entre el exministro señor Auñón y el coronel de infantería de marina señor Castellani, en la Carrera de San Jerónimo, ha tomado giro de jano personal, habiéndose nombrado padrinos de ambas partes.

Del señor Castellani ostentan la representación los conocidos periodistas don Augusto Figueroa y el señor Martos, y del señor Auñón don Andrés Meliá y el duque de Almodóvar del Río.

Pide explicaciones

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente y recibido con retraso).—La comisión que estudia el pro-

PIANOS

Agustín M. Lepate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

MOUSSELINE

QUINTA PARTE DE

Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, á una peseta cada ejemplar.

MUEBLES

José Baldó

Asujas, 4

yecto referente á la reforma de las leyes provincial y municipal se ha constituido, habiendo pedido la minoría de la dicha comisión vaya el ministro señor Dato, autor del proyecto, á explicar ante aquélla algunos puntos dudosos.

La de actas

Madrid 12, 5 t. (Urgente y recibido con retraso).—La comisión de actas ha aprobado las recibidas de la elección hace poco verificada en Corubión (Coruña).

Se ha telegrafiado á los señores Rodríguez de la Borbolla y Castellanos para que regresen inmediatamente, á fin de despachar con urgencia todas las actas pendientes de curso.

Pleito sevillano

Madrid 12, 5-10 t. (Urgente y recibido con retraso).—Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso en el pleito de don José Joaquín Araes sobre la nulidad de una venta de bienes contra el fallo de la Audiencia de ese distrito.

Ha defendido el recurso el ilustre abogado señor García Prieto, é informado en contra los señores Alvarado y Gamazo. Este lo ha hecho por primera vez desde el ataque que lo separó del foro y de las luchas políticas.

SENADO

Sesión del 12 de Diciembre de 1899

Madrid 12, 4 á 6 t. (Urgentes y recibidos con retraso).—Preside la sesión en la alta Cámara el general Martínez Campos.

Lida el acta de la anterior, es aprobada.

Signa discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernación, aprobándose el artículo noveno, que lo retiró la comisión para redactarlo nuevamente.

Se aprueba en definitiva el proyecto de reforma relativo á la edad para ingresar en las filas del ejército.

Y despues se reune la Cámara en secciones.

CONGRESO

Sesión del 12 de Diciembre de 1899

Madrid 12, 3 t. á 8 n. (Urgentes y recibidos con retraso).—A las dos y cincuenta se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor García Alix.

En la Cámara se nota falta de diputados y hay visible desanimación.

El presidente (señor García Alix) manifiesta al señor Prieto y Caules diga si se propone hacer la defensa de su proposición en vista de que el ministerio de Marina ha remitido á la Cámara la relación de los buques que pidió el diputado republicano.

Prieto y Caules

Este diputado consigna la imposibilidad de enterarse por el momento de un documento tan importante. Solicita, no obstante, apoyar su proposición y hace un concienzudo examen del presupuesto de Marina, combatiendo las cifras que señalan los capítulos 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 8.º y 11.º, haciendo resaltar algunos errores en la suma.

Dice que la votación de ayer ha demostrado la incoherencia de las minorías y la falta de mayoría con que cuenta el gobierno.

Aconseja, despues de elogiar las condiciones personales del señor Gomez Imaz, se abra entre los marinos uno de suficiente ilustración y mayor entereza que acometa la reforma del régimen de la marina nacional.

En caso contrario los mismos marinos por su propio interés, deberían significar un hombre civil con la talla necesaria para realizarlo.

Extiéndese en consideraciones señalando los vicios de la complicadísima administración de nuestra marina.

Pregunta al ministro de Hacienda porqué causa los ministerios de la Guerra y de Marina enagenan el material inútil sin percibir el Tesoro el producto de venta.

El señor Villaverde le dice están autorizados por una disposición antigua á hacerlo, invitando los recursos en la compra de petrechos y en otras atenciones del departamento.

El señor Prieto y Caules sigue agradeciendo al ministro de Hacienda su explicación.

Alude á los señores Navarro Reverter y Maura, preguntándoles si están dispuestos á secundar al gobierno en el camino de la violencia hasta consentir se constituya la Cámara en sesión permanente, á pesar de la manifestación que hicieron llamando al de Marina presupuesto ficticio.

Añade se ha evidenciado no existe mayoría, pues si todas las minorías hubieran estado unidas ayer, se la habría derrotado.

Termina asegurando que si el gobierno persiste en el camino que ha emprendido, será imposible toda discusión y la aprobación del presupuesto. (Bien, en los bancos republicanos).

Gomez Imaz

El ministro de Marina contesta al señor Prieto y Caules, repitiendo los argumentos que el señor Silveira expuso ayer, en contestación al discurso del señor Maura.

Proposición desechada

Rectifica el señor Prieto y Caules y se procede á votar la moción de dicho diputado.

Los gamaicistas la votan y los tetuanistas se abstienen, causando grande extrañeza.

Se desecha la proposición por 87 votos contra 57.

Despues de este resultado se hacen los consiguientes comentarios.

El señor Marengo

El diputado republicano por Cadix interviene para alusiones y cree que el presupuesto de Marina no ha sido comprendido.

Estima que el señor Maura ha incurrido en graves exageraciones al dirigir cargos á la marina.

Protesta desde el fondo de su alma de los sarcasmos con que dirigió los cargos el diputado gamaicista.

Añade á este que á pesar de llevar quince años estudiando con notorio talento las cosas de la marina no se ha enterado de muchos extremos que combató.

Afirma que si el señor Maura pretendió defender á la marina, lo único que hizo fué destruirla hasta el punto de que puede exclamarse la trivial frase ¡Buenos amigos tienes, Benito! (Risas).

Refuta los argumentos que empleó el señor Maura contra el servicio de guarda-costas y la caballería.

Reconstruye el paso del diputado gamaicista por los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, sin hacer nada digno de que la historia lo recoja.

Lo invita á oír un solo hebehe que demuestre la impericia de los marinos españoles. Estos han demostrado lo contrario, haciendo peligrosas travesías por el mar de la China y en pésimos barcos.

Rechaza los cargos lanzados por el señor Maura contra los maquinistas y fogoneros, pues unos y otros han demostrado su pericia en los últimos desastres de Santiago de Cuba, en los que lucharon contra la falta de material.

Añade que el señor Maura ha oído las cosas de referencias y las ha dicho sin fundamento.

Lee, para demostrarlo, varios párrafos del discurso del señor Maura.

Llama la atención sobre los ataques que dirigió á los liberales el orador gamaicista, llamándolos causantes de los desastres y ennobridores de la mala organización naval y que nadie los rebatiera.

Yo—dice—rebató los concernientes á la marina, pues no lo hizo el ministro de Marina, llamado á hacerlo.

El señor Gomez Imaz: Lo hizo como pudo.

El señor Marengo continúa sosteniendo que en nuestros arsenales pueden construirse excelentes barcos, pues se cuenta con personal idóneo.

Una enmienda

Al terminar el señor Marengo se lee una enmienda que firman los señores Bergamín, Romero Robledo, Canalejas, Maura y otros al capítulo primero del presupuesto que se discute.

Se pide en ella, entre otras cosas, la supresión de la subsecretaría del ministerio, de la secretaría particular y de la Junta consultiva de la Armada.

El señor Maura

Este contesta al señor Marengo y dice no atacó al instituto armado que forma la marina, pues este, como todos los organismos de la administración nacional, sufre las consecuencias de los errores de los políticos é insiste en que no atacó á nadie y si que solo trató de defender la patria y responder á su conciencia.

Afirma que en los astilleros españoles se construyen buques, pero trayendo las principales maquinarias del extranjero, lo que demuestra que la construcción nacional es ficticia.

Añade no dijo se suprimieran los arsenales y la marina, sino que mejor era no tenerla que aparentarla sin medios.

Rectifica el señor Marengo, insistiendo en lo que ya dejó sentado.

Otra vez el ministro

El señor Gomez Imaz dice que el discurso que pronunció contestando al señor Maura era la esencia del desarrollado admirablemente por el anterior orador. Por tanto, se declara tranquilo, pues rebatió los supuestos cargos que á la marina se hicieron.

Defiende nuevamente el presupuesto de Marina, del que dice es solo interino. (Rectifican los señores Marengo y Maura.)

El señor Silveira

El jefe del gobierno resume la discusión y consigna aquellos puntos del presupuesto susceptibles de reformas. Afirma que esto se hará dentro del actual año económico.

Alude á las palabras que el señor Morat pronunció en este sentido el principio de la discusión del presupuesto.

El señor Moret

Este interviene y dice que es imposible la regeneración mientras el país siga creyendo que los gobiernos son los causantes

de todos los males, que ocasionaron una serie de fatales circunstancias. (Bien).

Propone algunas enmiendas al presupuesto, tanto en el capítulo del personal como del material.

Pide se haga inventario de las existencias que la marina española tiene en la actualidad.

Propone el ministro se nombre una comisión que califique todo lo existente y lo que se construye y solicite entre otras reformas rija el ministerio de Marina un hombre civil para hacer se cumpliera en todas sus partes el presupuesto, no para dirigir las escuadras.

Termina en medio de la aprobación general de la Cámara.

El ministro de Marina le contesta repitiendo los anteriores argumentos, y se suspende el debate.

Los prisioneros

El jefe del gobierno lee un telegrama de Manila referente á la libertad de 1.500 prisioneros y otros más, entre ellos el general Peña. (Aprobación.)

Preguntas y peticiones

El ministro de la Gobernación contesta á la pregunta que ayer le hicieron el señor Gasset (don Fernando) sobre los sucesos desarrollados en Villarreal (Castellón) con motivo de la aparición de las placas del Corazón de Jesús.

El señor Dato quita importancia á los sucesos de que se trata.

El señor Bergamín pide al ministro de Marina el original del real decreto de 24 de Octubre, que firmó la reina, y dirigiéndose al de Hacienda se queja del privilegio concedido á Zaragoza, ampliando el plazo de la recaudación de los tributos.

El señor Villaverde dice lo concederá á todas las provincias que justifiquen la necesidad de la prórroga.

Varias voces: Todas ellas.

El señor Villaverde: Pues que se dirijan á los delegados de Hacienda respectivos.

El señor Lleiget pregunta cuándo se pagará á los reparados civiles de Cuba, á los que dicen en la Dirección Liquidadora de Ultramar que corresponde el pago al gobierno autonomía de Cuba.

El ministro de Hacienda declara es imposible reconocer al gobierno español las obligaciones del autonomía.

El señor Lleiget pide fije su criterio el ministro, pues entiende que un funcionario que nombró el gobierno de la metrópoli debe pagarlo esta.

Dice que se pagó á quienes regresaron en el barco que trajo al general Jimenez Castellanos. ¿Por qué no se hizo con los posteriores?

El ministro anuncia traerá datos referentes al asunto, para discutir y convencer con ellos al señor Lleiget.

El señor Quiroga pide para Lugo la prórroga de la recaudación.

El señor Poveda pide algunos datos al ministro de Marina.

El señor Aguilera solicita para Granada la ampliación del plazo para el pago de los tributos y ruega al ministro de Hacienda se ocupe seriamente del asunto de la devolución de la fianza de los empleados de Ultramar, pues la mayoría se encuentra en la miseria.

Pide se resuelva enseguida el expediente á ella relativo.

El ministro de Hacienda dice hará todos los esfuerzos por conseguirlo, á pesar de que la cuestión depende del Tribunal de Cuentas.

El señor Gasset (don Fernando) insiste en que se ponga coto á las manifestaciones religiosas como la de Villarreal, que se hacen políticas y padieran originar una nueva guerra civil.

El señor Rodríguez (don Calixto) se queja del retraso que los expedientes sufren en el ministerio de Fomento.

El marqués de Pimental le refuta.

Se lee una proposición que firman los señores Soler y Maroh pidiendo se conceda la carretera entre Manresa y Calaf, que se toma en consideración.

El señor Grotzard solicita la prórroga en la recaudación para Badajoz.

Y se levanta la sesión.

Pidal pacificador

Madrid 12, 8 n.—La entrevista tenida por los señores Pidal (don A.) y Sagasta en la casa de este último, se relaciona con los trabajos de concordia parlamentaria que persigue el presidente del Congreso de diputados.

Despues el señor Pidal comunicó al jefe del gobierno el resultado de la conferencia.

Ya era tiempo

Madrid 12, 8-10 n.—El consul español en Manila telegrafía notificando que el general Otilis dice se libertan en Laasag y doce fuertes 1.500 prisioneros más y que el vapor Romulo trae 700 de Vigan.

Añade que entre los libertados cuéntase al general García Peña.

Telegrama oficial

Madrid 12, 11 n.—Un cablegrama oficial de Manila dice se han presentado libres un capitán, cinco tenientes, 51 soldados del ejército y tres soldados de marina.

De presupuestos

Madrid 12, 8 á 11 n.—La comisión de presupuestos ha ultimado los proyectos de tributación sobre las utilidades y las cédulas personales.

El primero está reformado, estableciendo que solo las sociedades anónimas, tributarán por beneficios, exceptuándose las colectivas y comunitarias.

También se exceptúan los jornales de los obreros y los sueldos menores de 1.500 pesetas.

El segundo está reformado también, rebajando las cuotas por inquilinato en algunas provincias.

Una ponencia

El señor Planas y Canals ha leído ante la dicha comisión su ponencia relativa á la contribución industrial.

tando los posibles perjuicios al contribuyente, dirigiendo la intervención de las Cortes; extender los beneficios que se conceden á los pueblos menores de 500 habitantes (cuales eran el pagar una sola patente el individuo que ejerza varias industrias); á los pueblos de 1.000 habitantes, y sustituir el cuerpo de investigación del Estado por entidades que representen á los municipios y á los gremios.

Relación de Marina

El ministro de Marina señor Gomez Imaz ha enviado á la comisión de presupuestos la relación de las gratificaciones y de los buques en construcción.

Las gratificaciones importan: Las del personal á bordo 1,368,790 pesetas, y las del de tierra 264.890.

No se incluyen las gratificaciones por efectividad y otras varias.

Se detallan las cifras gastadas y las que faltan por gastar en el Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias, Cataluña y Reina Regente.

Monta lo gastado 41 787.000 pesetas y lo que falta 20.043.000.

Para mañana

Madrid 12, 11 n.—La cuestión surgida entre los señores Auñón y Castellani depende de la solución que se le dé en la entrevista que mañana celebren los padrinos.

La cuestión no se relaciona en nada con los actuales debates de la Cámara popular. La cuestión es de origen particular.

Proposiciones militares

Madrid 12, 12-30 madrugada. (Urgente).—El general Suarez Inclán pedirá al Congreso se rebaje cuatro años la edad fijada para el pase á la reserva de los generales y para el retiro de los jefes y oficiales.

El general Aznar presentará otra proposición pidiendo se establezcan los directores generales de las armas del ejército y que presididos por el capitán general de Madrid formen la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

La permanente

Madrid 12, 12-40 madrugada. (Urgente).—La comisión permanente de las Cámaras ha desautorizado á la Cámara de Cartagena últimamente constituida, declarando oficial la antigua.

Reverte

Madrid 12, 12-50 madrugada. (Urgente).—El diestro Antonio Reverte Jimenez está siendo muy visitado desde su llegada á esta corte.

Se encuentra muy animado. Mañana marchará á esa capital.

Reforma del Código

Madrid 12, 12-55 madrugada. (Urgente).—La comisión que estudia la reforma del Código penal ha dictaminado despues de oír al conde de Torrealba y á otros senadores, entre otros al señor Callejón.

Dicho dictamen se leerá mañana en la Cámara.

Buscando amistad

Madrid 12, 1 madrugada. (Urgente).—Antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad, el ministro de la Gobernación observará á los diputados y senadores de la mayoría con una recepción en su ministerio, teniendo por único fin estrechar la amistad entre sus correligionarios.

Malas impresiones

Madrid 12, 1-30 madrugada. (Urgente).—La prensa refleja el relativo pesimismo acerca del arreglo parlamentario, y recoge la afirmación de que el señor Villaverde dimitirá en el caso de que no rijan en Enero los nuevos presupuestos.

Se comenta que hayan celebrado una conferencia los señores Pidal (don A.), Montero Rios y Sagasta. A este se le atribuye la opinión de que la sesión permanente en el Congreso solo es aceptable para aprobar los presupuestos, siendo imprudente aplicarla para sacar las leyes complementarias, que encierran iguales ideas que lo manifestado por los señores Moret y Puigcerver.

Dato oficioso

Madrid 12, 2 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación nos ha dicho cuando lo visitamos que en el Consejo de mañana se ocupará el gobierno del nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España, del articulado del presupuesto de Marina y probablemente del curso de los debates en el Parlamento.

ria reunión permanente, pues precisa aprobar las leyes municipal y provincial para que se verifiquen las elecciones en Marzo.

Habla Sagasta

Madrid 13, 2 40 madrugada. (Urgente).—Dice el jefe de los liberales que cualquier arreglo que intente el gobierno deberá llevarlo a cabo en el Parlamento.

Comienza la discordia

Madrid 13, 2 50 madrugada. (Urgente).—Se dice que los individuos de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio están divididos y que los representantes de Madrid y de Barcelona han sido exculpidos por haber pagado la contribución.

Fracaso

Madrid 13, 3 madrugada. (Urgente).—En el teatro Eslava de esta corte se ha celebrado el estreno del juguete cómico-lirico en un acto y en prosa, arreglado por aplaudidos autores, El Caimán titulado.

En el Corro

Madrid 13, 7 n. (Urgente) y recibido con retraso.—En el corro han cerrado: el 4 por 100 interior 69'15, París, vista 27'90, Londres, 32'28.

Telegramas de provincias Del Ferrol

Ferrol 13, 4-45 t.—Se levantó el estado de guerra, habiéndose puesto en libertad a los detenidos por los últimos sucesos.

De Logroño

Logroño 12, 5 30 t.—Han marchado a Calahorra las fuerzas que asistirán a la ejecución de Catalina Muñoz y de Lucio Alvarez, que mataron al marido de aquella.

—En una rifa de tres jóvenes de 15 años de edad, resultó uno con una tremenda puñalada mortal de necesidad. El agresor huyó.—C.

Telegramas del extranjero Lisboa 12.

—En aguas de Caminha ha naufragado un navío cargado de cal para las obras del puerto de Oporto, ahogándose once tripulantes.

Washington.—El general Otis telegrafía que el Norte de Manila está sin insurrectos.

Da cuenta que durante el mes último han sido libertados 3,000 prisioneros españoles.

Ingleses y boers Causa simpática

Washington 12.—El miembro de la Cámara Mason propuso a aquella conceder un voto de simpatía hacia los boers.

Dijo que la guerra de Africa era la lucha de la democracia con la monarquía, la del derecho divino con los humanos.

Evidenciado la bravura de los boers, que luchan por la defensa de sus hogares.

Dublin 12.—Se han verificado nuevas manifestaciones a favor de los boers, dándose vivas al presidente Kruger.

Situación apurada Londres 12.—Los boers se apoderaron de varias cartas que conducía un propio entre Ladysmith y Estcourt.

Se deduce de ellas que los viveres escasean en Ladysmith y que los hombres y las caballerías están a media ración.

Malas noticias Los boers atacaron una patrulla del duodécimo de lanceros. Desaparecieron un teniente y cuatro soldados.

—El coronel Plumar se dirige a socorrer a Mafeking.

—La prensa inglesa se muestra muy reservada al dar cuenta del descalabro del general Gatacre.

Esta ha producido triste impresión en Pretoria.

Escaramuza Londres 13.—Noticias del campamento de Frere dicen que la caballería inglesa se puso en contacto con los boers cerca de Colenso.

Los boers se retiraron cruzando el río, cambiándose algunos disparos.

Otro combate —Telegrafían del Cabo que circula el rumor de que se ha librado nuevo y empeñado combate en Modderiviers.

Duró un día entero, mas faltan detalles.

Edición de la noche Cuestiones pedagógicas

La moción del señor alcalde de Madrid a la Junta municipal de primera enseñanza.

Es un documento notable porque revela tendencias generosas, gran conocimiento de estas cuestiones y una sinceridad que debe ser la base de nuestra regeneración, si al fin por ella nos decidimos.

Por iniciativa del señor España habían acordado al Retiro los niños de las escuelas públicas, y allí fué el dignísimo señor alcalde en compañía de varios individuos de la Junta, entre los que se hallaba el doctor Bejarano.

Antes de esto había visto tan celosa autoridad los cochinos que la villa y corte tiene destinados a escuelas. Si apartó la vista con horror y el estómago con asco, díganlo sus mismas palabras:

vigilano a constante para saber lo que ha oído. Esto se consignó a poquísima costa, quitando los tableros superiores e inferiores de todas las puertas y dejando estas redondeadas a un metro ó 1,20 metros de altura. Temo que los maestros no tengan más idea acerca de este punto que los mismos arquitectos.

¿Qué más? En la mal llamada escuela modelo, esos retratos estaban hasta sin puertas.

Perdone la Junta si le hablo de un asunto extraño al paro de ayer lo hago quizá por haber descubierto en muchas fisonomías síntomas que me hacen sospechar que la mala disposición de los locales y la falta absoluta de vigilancia producen sus lamentables efectos.

Salvaré yo a los maestros y que otro salve a los arquitectos. A pesar de que se nos exige espumas las condiciones de los edificios destinados a escuelas, nunca, al hacerlos nuevos ó adaptar casas particulares a este fin, se oye nuestra opinión, que algo pudiera ilustrar a los arquitectos; ellos, pues, aparecen como responsables, aunque en realidad lo es quien los obliga a moverse dentro de límites estrechos y mezquinos.

Vea el señor alcalde de Madrid la etronela del Hospicio en Valencia. Aquella fué trazada por un maestro, y aunque hubo de acomodarla a las exigencias de nuestro atraso en materia de educación, dista mucho, por lo buena, de todas las otras en que el maestro no ha tenido ninguna intervención.

Además de ese esencialísimo asunto, ocupan la atención de tan celosa autoridad otras muchas cuestiones en que AUN no se había reparado.

Observa que se quedaron en su casa ó en la escuela las niñas y niños que no tenían ropa adecuada para la exhibición y el cumplimiento; precisamente quienes más lo necesitaban. Se declara partidario del uniforme modesto y de que todas las tardes buenas salgan los maestros con sus escuelas a las plazas más próximas.

Debe leerse toda la moción; pero en especial lo que con gusto transcribimos: «Fuera de desear que todas las niñas llevaran un traje uniforme, porque oreo que, lejos de fomentar en ellas la vanidad, conviene que el cariño de las madres olvide la natural coquetería de la sangre para dar paso a sentimientos, menos tiernos quizá, pero mucho más positivos; y entiendo que todos los esfuerzos de las personas dedicadas a la enseñanza deben encaminarse a hacer comprender a la juventud (y especialmente a las niñas, que, después de todo, han de ser reinas en su hogar y han de tener una influencia decisiva en el mundo, aunque no aparezcan con otro alguno en la mano) que las diferencias de clases han desaparecido para no volver, que las diferencias de riqueza desaparecen también ante el trabajo, y que únicamente es feliz y fuerte aquella nación en la cual el mayor número de personas viven en comunidad de ideas y sentimientos.

No oreo que sea conveniente para las niñas, y mucho menos para los párvulos, la clase doble; y, a ser posible, sería lo mejor que todas las tardes se dedicaran a un paseo en las inmediaciones de la escuela, dirigido a la plaza más próxima, en donde pudieran las niñas esparcirse, ya que el Ayuntamiento no es bastante rico para proveer a las escuelas todas de patios espaciosos, con árboles que proyecten alguna sombra.

Mucho de lo que tengo dicho respecto de las niñas y de los párvulos debe aplicarse a los niños, pero en éstos se observa con mayor intensidad los estragos de la anemia, del escrofulismo, en una palabra, de la falta de alimentación, de aire y de gimnasia.

Dijo un periódico, y dijo bien, que habíamos sido vencidos por la raza anglosajona, de la manera que lo hemos sido recientemente, no por las balas yankees, sino por sus escuelas.

En mi sentir, es error inmenso, y prueba únicamente nuestra pobreza infinita este afán de empezar nuestra educación a deshora y de terminar las carreras cuando apenas salimos de la adolescencia.

Los ingleses no se ocupan en los primeros años más que de formar el hombre, de robustecerlo, de dar la mayor solidez al edificio en el cual se han de alojar un espíritu y un alma capaces de resistir la intensidad que en estos tiempos alcanza la lucha por la vida.

Al recordar los colegios de niños que he visto en Inglaterra, en la misma Bélgica, en Alemania y en Francia, no podían menos en el día de ayer de acudir a mi memoria los sistemas allí empleados, tan diferentes de los nuestros, desde que el niño nace hasta que el hombre está formado. Nuestros niños excesivos en la primera infancia estaban esportados en la cara de los pobres niños.

No estamos, pues, solos quienes pedimos que la educación física sea el principio de nuestro engrandecimiento. El alcalde de Madrid lo ha dicho con más calor que pudiéramos hacerlo nosotros. Antes que él lo hizo el Ateneo de Valencia; después vendrán otros que empujen a esta indolente sociedad y ¡quién sabe? Esperemos.

Nuestro celoso y dignísimo alcalde, la Junta local, la comisión de Instrucción pública, el Ayuntamiento, los médicos, los maestros, todos queremos también hacer algo en la hermosa Sevilla. ¿Se hará? ¿Quién lo duda? Hay que pensar en la salud de los pobres niños y nadie escuchará indiferente tan justas indicaciones.

Julian Cuadra.

Los festejos de Abril

La subcomisión de Fiestas y festejos parece haberse constituido ya en sesión permanente. Esta tarde han estado trabajando mucho en el Ayuntamiento los individuos que la forman.

Guardan absoluta reserva respecto al programa, del cual solo puede anticiparse que lo formarán muchos y muy nuevos festejos.

Se ha deseñado el proyecto de celebrar en el Hipódromo de Tablada una fiesta morisca, para la que se proponía vieran a Sevilla cien marroquíes para correr la pólvera.

El señor Barthe ha propuesto la celebración de unas regatas grotescas, diversión popular muy practicada en otros países. El secretario de la sociedad de Carreras de Caballos señor don Rafael Lafitte, ha visitado hoy al alcalde para tratar de algunos extremos relacionados con dicho espectáculo, siendo más que probable el que figure en el programa como todos los años. El señor Checa se propone vencer todas las dificultades que ofrecen para su realización

el no haberse cumplido otros años los compromisos contraídos con la mencionada sociedad.

Y por último se ha acordado proponer al cabildo la concesión de subvenciones a las cofradías que hagan estación a la Catedral en la próxima Semana Santa.

De otros proyectos daremos oportuna cuenta caso de que prosperen.

Comisión de Asuntos jurídicos

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, bajo la presidencia del señor Esquivias y asistiendo los señores Llach, Lopez de Rueda, Palacios, Cárdenas, Delgado y Mateos.

El señor Mateos dió cuenta de su ponencia acerca de la remisión del contrato para el servicio municipal de carros, solicitado por el señor Pacheco.

Este asunto quedó ocho días sobre la mesa para que pudiesen conocerlo bien los vocales de la comisión.

Se dió cuenta de otra ponencia del señor Lopez de Rueda, referente a una parcela de la calle Pedro Niño, que es objeto de divergencia de pareceres entre varios vecinos de aquella vía, pues mientras unos aseguran ser aquella del dominio público, otros creen corresponder a la propiedad particular.

La comisión presentará el dictamen al cabildo. Quedó nombrada la ponencia para estudiar la reclamación del señor Casades para restitución de líneas.

Se reconoció a los herederos de la señora de García Tapiá derecho a percibir las pensiones devengadas y no hechas efectivas por aquella.

Accidente desgraciado

A última hora de esta madrugada ingresó en la casa de socorro del pasaje de Zamora el carrero Tomás Codón y Cid, de 66 años de edad y dependiente de la casa de los señores Ibarra.

Conduca a pie en la noche pasada el Tomás Codón un carro por los olivares de la hacienda de Bajalmoro, cuando al pretender coigar de uno de los vales el látigo, resbaló, efecto de la blandura del terreno producido por la lluvia, teniendo la desgracia de que el vehículo le pasara por encima del brazo izquierdo, fracturándosele y magullándole la mano del mismo lado.

Un compañero del anciano carrero recogió a este, conduciéndolo en el carro desde la hacienda dicha, implantada en el término de Dos-Hermanas, a Sevilla, donde se le unió un guardia municipal que hizo ingresar en el establecimiento benéfico de referencia al herido.

Reconocido por el director de la casa de socorro señor Bormas, se le pudo apreciar la fractura comminada, complicada de herida, en el tercio medio del brazo izquierdo y la fractura, comminada también, del cuarto y quinto metacarpo de la mano del mismo brazo.

Los destrozos que la acción traumática había producido eran tales que se determinó realizar la amputación, llevándola a cabo el referido médico-director señor Bormas, acompañado del profesor de guardia don Carlos Pando y del practicante señor Muñoz.

El Codón y Cid, que pasó al Hospital en estado relativamente satisfactorio, encuéntrase avecinado en Dos Hermanas.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra, 13' centígrados; máxima, 18'6; mínima, 7'6; máxima al sol, 20'. Presión barométrica: Máxima, 762'2; mínima, 763.

Esta tarde se ha reunido la comisión de reglamento de la sección de Agricultura de la Cámara Obrera, haciendo uso de la palabra el señor Vera, el que propuso a sus compañeros de comisión se nombrase representante para el estudio y formación del reglamento de dicha sección al letrado don Juan García León. Así se acordó por unanimidad y se confiaron al dicho señor García León amplias facultades para el desempeño del cometido que se le encomienda. Este señor dió las gracias a la comisión por la distinción con que le honra, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

Estando en vigor la base 13.ª de la Instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1885 y real orden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el tercer trimestre del actual ejercicio pueden solicitarlo de esta tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente, si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de origen de los recibos, número de orden de los mismos clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen a rústica, urbana ó industrial y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallen impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar; debiendo tener en cuenta que no serán admitidas aquellas instancias que carezcan de algunos de los requisitos que se dejan expresados, ó se presenten después del 31 del actual.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 20 175'88 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.970'30; a cédulas personales 78; a Aduana 15.764'02; a consumos 598'05; a ídem sobre artículos coloniales 611'02; al impuesto provisional del tráfico 1.147'03, y a demás recursos del Tesoro 1746.

Por la Alcaldía se ha enviado a la señora doña María Teresa Gutierrez de la Basilla, viuda de Fabi, el Mensaje de pésame acordado en el último cabildo.

El exgobernador de Córdoba don Julian Zugasti, se ha despedido hoy del señor Laguna. Mañana saldrá para la corte.

En la presente semana se procederá al pago de los recibos a metalico y facturas por intereses de las Deudas especiales de Cuba, amortizable al 1 por 100 y de anualidades, cuyos cupones, hasta el del cuatrimestre venido en 30 de Junio último, mandó satisfacer la ley de arrego de las Deudas de 2 de Agosto de este año.

La guardia civil del puesto de Almadén de la Plata ha detenido al vecino de Almonaster (Huelva), Reyes Fernandez Garcia, de 22 años de edad, prófugo de la zona militar de Huelva, por la que se halla reclamado.

En Bormujos ha sido detenido el joven de 16 años Andrés Moreno, como presunto autor del robo de 227 pesetas verificado en la casa de su abuelo Manuel Moreno Gabiño. Para efectuar el robo, quitaron una tabla a una arca en la que se guardaba el dinero.

La junta de Clases Pasivas ha acordado que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de Sevilla don Felipe Sousa Perez, ayudante primero de Sanidad, retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Granada.

En el pago del Salado, término de La Luisiana, obtuvo la guardia civil a dos sujetos llamados Francisco Martin Vera y Antonio Quiros Rodriguez, que sostuvieron una reyerta, resultando ambos con lesiones.

Ha regresado a esta capital el señor marqués de Monte Sión.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de Clases Pasivas dos órdenes de consignación, una a favor de doña Josefa Flores Jimenez, viuda de don Martin Garcia Casasa, teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, con la pensión de 1.125 pesetas anuales, y otra a favor de don José Guzman y Ayala, oficial de cuarta clase de Hacienda pública, jubilado, con el haber anual de 800 pesetas.

Ha ingresado en la carcel de Ojuna para extinguir condena el rematado Manuel Heredia Garcia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de Hacienda dos libramientos a favor de don Luis Mellado.

Ha regresado a Castilleja del Campo don Eugenio del Pozo acompañado de su distinguida señora doña Concepción de las Cuevas, después de su viaje de novios.

En la secretaría del ayuntamiento de Marinaloja se encuentra de manifiesto por término de ocho días el proyecto de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del corriente año económico.

La ordenación de pagos de la Junta de Clases Pasivas ha rehabilitado a don Antonio Tirado Lara, licenciado del ejército, en el goce de la pensión mensual de 750 pesetas que tiene por una cruz, debiéndosele abonar dicha asignación por la Tesorería de esta provincia.

En una taberna de Dos-Hermanas llamada Las Morerillas, donde están de camareros dos muchachos, entraron tres sujetos y pidieron baraja para jugar. Como el dueño se negara a facilitarlas, promovieron un escándalo, agrediendo uno de dichos individuos, cuchillo en mano, a una de las camareras, causándole contusiones en la cara. Llegaron los serenos y detuvieron al sujeto en cuestión y a las dos mujeres. El ha sido puesto en libertad y ellas continúan detenidas.

En breve plazo quedarán aprobadas las nuevas ordenanzas municipales. El gobernador civil las estudia detenidamente.

Han regresado de Jerez el marqués de Villamarta y don Patricio Garvey.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que Francisco Jimenez Gonzalez, sentenciado por esta Audiencia a la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones, extinga condena en la cárcel de esta capital.

En la calle Chito, de Cantillana, rieron noches pasadas los vecinos de aquella villa Antonio Jimenez Pabón y Antonio Olivares Reyes, ambos gitanos y de oficio esquiladores, resultando los dos con heridas penetrantes en el pecho, de gravedad. Estas se las causaron con las tijeras de su oficio. Los gitanos quedaron detenidos a disposición de aquel juzgado.

En los días 2 y 3 del próximo mes de Enero se celebrarán en los ayuntamientos del Ronquillo, Palomares, Cazalla de la Sierra, Coria del Río y Castillo de las Guardas varias subastas para enagenar fincas embargadas por cuotas de contribuciones.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir a esta capital por ferrocarril 180 esjas de dinamita con peso en bruto de 4.800 kilogramos, a la consignación de don A. Alvarez Espino.

Por este Gobierno civil se han impuesto 25 pesetas de multa al dueño de la casa de préstamos establecida en la calle Pureza por no presentar en el debido plazo relación de los objetos empeñados en dicho establecimiento.

Operaciones practicadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla en el mes de Noviembre de 1899:

1.238 empeños de alhajas, 82.276; 1.236 pesetas; desempeños de ídem, 70.139'50; 1.642 empeños de ropas, 35.921; 1.473 de ídem, 28.476; 39 empeños de efectos públicos 490.554; 44 desempeños de ídem, 503.204; 11 empeños de efectos comerciales (acotones del Banco de España, etc.), 129.750; 10 desempeños de ídem, 102.750; venta de alhajas, 7.803; ídem de ropas, 2.384'47; restos de ventas entregados a sus dueños, 4.308'78; movimiento de la Caja de Ahorros, 378.290 64.

Para mañana a las dos de la tarde está citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Instrucción pública, que preside el señor Chiralt. Se dará cuenta de la moción presentada a cabildo pidiendo se adquieran dos mil trajes para repartirlos entre los alumnos de las escuelas gratuitas en las próximas Pascuas de Navidad.

Los dueños de las minas que se indican a continuación deberán en el término de quince días hacer el depósito que determina el artículo 56 del reglamento de 24 de Junio de 1868, con objeto de que se les puedan expedir por este Gobierno sus respectivos títulos de propiedad. Minas que se citan: Nuestra Señora de los Milagros y Nuestra Señora del Carmen, término de Almadén de la Plata; Carlos VII, término del Castillo de las Guardas; San Antonio, Primera ampliación a San Pascual, Domingo y Santa Catalina, término de Cazalla de la Sierra; Gerónimo, término del Pedroso; y Ampliación de las de San Francisco, término de Constantina.

Los vecinos de la calle Mendez Nuñez se oponen a que se sustituya el pavimento de madera por adoquines de Gerena, fundándose en que el entarugado fué costeado por ellos para evitar el ruido de los vehículos que pasan por aquella vía.

Ha ofrecido hoy sus respetos al gobernador civil de la provincia el alcalde de Urbrete don Antonio de Amores.

En la semana próxima ocupará la cátedra del Ateneo el joven licenciado en derecho don Andrés Ponce de León, desarrollando el tema: Consideración legal en las leyes civiles, penales y administrativas, con relación a cargos públicos.

En las loterías de esta capital donde se han agotado los billetes de Navidad se esperaba hoy una nueva remesa que no ha llegado y que según parece no es probable que llegue. Los abusos de la reventa seguirán si el delegado de Hacienda no pone remedio.

Segun tenemos entendido, dentro de pocos días se presentará ante uno de los juzgados de esta capital una demanda que probablemente dará lugar a un ruidoso pleito, por tratarse de la posesión de un título nobiliario.

En vista de la pacífica petición de los estudiantes, el rector de esta Universidad ha ordenado que se concedan las vacaciones de costumbre, por cuyo motivo han cesado las clases en dicho centro docente.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido el notable pianista don Joaquín Turina, siendo probable que el domingo próximo se organice una velada musical en su casa. Se interpretará por un quinteto una composición del joven músico, que es muy elogiada por quienes la han oído.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de San Fernando la comedia en tres actos de don Timoteo Orbe, que lleva por título *Bejas de oro*. Quienes la conocen hacen de dicha obra las mejores referencias. Celebraremos que el señor Orbe obtenga en el teatro los éxitos que ya ha logrado como inteligente escritor.

Esta mañana pudo ocurrir una sensible desgracia en el Pasco de las Delicias. Desbocados los caballos del coche en que paseaba la señorita Elena Castro y Estrada, vehículo y dueño se hubieran estrellado si no interviniera con oportunidad y arriesgado su vida, el joven don Francisco Bandín Perez, que a la sazón cruzaba por dicho pasco. El señor Bandín logró detener la carrera de los brutos, salvando de una muerte cierta a la señorita de Castro.

Mañana a las nueve y media tendrá lugar en el Hospital militar el primer reconocimiento definitivo de los individuos que han de ser declarados inútiles. Presidirá el señor inspector de sanidad militar de esta capital.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla publica las siguientes disposiciones: **Gobernación.**—Real decreto autorizando al ministro para que presente de nuevo las Cortes el proyecto de ley por el cual se declara no haber lugar a otorgar indemnización alguna por la no ejecución de la sentencia dictada a su favor en 30 de Mayo de 1892 por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en el recurso entablado por el mismo contra la real orden de 18 de Setiembre de 1890.

—Reales órdenes nombrando el tribunal de exámenes a que se refiere el reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre último, y confirmando la suspensión del alcaide y seis concejales del ayuntamiento de Baleia, haciéndola extensiva a don Faustino Ferreiro, y disponiendo que la real orden de 22 de Noviembre último se entienda como resolutoria de todos los recursos entablados ante este ministerio con motivo de nombramiento de médicos de la comisión mixta de reclutamiento de Baleares para el año 1899, tanto por la comisión provincial como por la diputación, y que los nombramientos de médicos de dichas comisiones hechos por las provinciales, no deben considerarse nunca como de carácter interior.

Guerra.—Real orden disponiendo se vuelvan las cantidades con que se han disminuido del servicio militar activo los retiros que han justificado, mediante expediente, estar comprendidos en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: **Ministerio de Hacienda.**—Reglamento para la administración y recaudación del impuesto sobre la alcohola tostada ó molida y demás sustancias con que se imite el café ó te.

Gobierno de provincia.—Circular enmendando la busca y detención de un joven agotado de la casa paterna. Otra enmendando el rescate de caballerías robadas.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando a los vecinos de Lora del Río don Manuel Gomez Lopez y doña Dolores Lopez, viuda de Valle.

Tesorería de Hacienda.—Edicto sobre contribución.

Hospital militar.—Anuncio de subasta. **Comandancia de marina.**—Anuncio de subasta en su efecto un concurso de cabos de mar.

Contribuciones.—Anuncio de subasta. **Fiscalía militar.**—Edicto del juzgado militar del regimiento infantería de Isabel II, llamando a los herederos del soldado Joaquín Quiroga Garcia.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de la Magdalena, San Vicente, Marchena y Morón.

Ayuntamientos.—Anuncio del de San Juan de los Rios.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: **El Ciudad de Cadix**, salió el lunes 11 de Barcelona para Cadix, y el **P. de Sabir**, salió el mismo día de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Don Teodoro Falcón, párroco de las Cabezas de San Juan, es otro testigo de edad que dirá lo bien que le probaron los *Pildoras de San Blas* del licenciado Lemus para curarse la tos que padecía. Caja de reales, Farmacia del Correo, Siervas, 31.

Para adquirir buenos revólveres Smith escopetas de uno y dos cañones y toda clase de armas de fuego, visítase el acreditado Bazar de la Campaña.

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Los mejores fonógrafos y fonogramas que los vende a precios baratísimos M. Gaquet, Siervas, 47.

ESTABLECIMIENTOS

QUE EN SEVILLA

venden los vinos marca PEDRO DOMECQ

Almacén de vinos. Tetuan, 32. Id. Sierpes, 28. El Istmo. Alcazar, 8. El Cantabro. Id. 18. Las Antillas. Gallegos, 25. El Siglo. Campana, 6. Nueva Paz. O'Donnell, 7.

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de las marcas DOMECQ convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente a sus parroquianos y al público.

REPRESENTANTE EN SEVILLA DE LA CASA DOMECQ MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO. Compañía dramática. A las ocho y media. La receta de mamá.—El chiquillo de a casa.

BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy.—Santa Lucía, virgen y mártir. Santo de mañana.—San Nicasio, obispo y compañero mártir.

Tranvías de Sevilla. Aviso. Esta Empresa anuncia la venta en pública subasta, de quince caballos y siete mulos, que tendrá lugar el día 15 del mes actual, á las diez de la mañana, en las cocheras, Industria, 12.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona. Director Daniel Freixa y Martí. Centro de informes comerciales. GESTION Y COBRO DE CREDITOS.

Sucursales. MADRID, Preciados, 8. BILBAO, Correo, 23. En Sevilla. O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 126

Sulzo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESPERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternera, puré de patatas

PETIT-FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Paella á la valenciana.—Rosbi puré patatas Pollo al Jerez

Petróleo Legranier. El mejor específico para el cabello. Destruye la caspa, evita la caída del pelo lo hace crecer y desaparecen las calvas.

Se arrienda la mejor casa que hay para cualquier clase de comercio, en el Pedrero, Constitución, n.º 5.

LOZANO vende para regalos á señoras relojes de acero con iniciales ó nombre grabado y cadena oro-doble.

Interesante El dueño de la confitería de la puerta de Triana hace saber al público que para evitar falsificaciones ha registrado con la marca Puerta de Triana sus célebres y exquisitos Polvorones.

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Pianos á plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28. En calle Alfalfa número 18 se venden vinos de Jerez y Chislaña á 50 reales arroba.

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas. Es imposible haya casa que pueda competir en precios con los que ofrece al público en géneros de punto y camisería la nueva casa titulada La Numancia, Sierpes, 62.

Higrometros frailes, chanclos de goma y zapatos suizos, gran surtido Guantes de cañabrilla. Perfumería de M. Perez, Sierpes, 83. El público que quiera comprar sin salir engañado ni perjudicado, debe de efectuarlo en el bazar La Estrella Roja, Médico Quirúrgico Ortopédico é higiénico, primera y más importante casa en su ramo según opinión de los señores médicos ya en instrumental de cirugía aséptico, mobiliario para operaciones quirúrgicas propias para hospitales, escuelas de medicina, casas de sanatorio, clínicas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de ortopedia é higiene en general.

Para Sevilla. El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también á la firma de este decreto el general de brigada, don Manuel de Sevilla, nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asenso.

Un soneto del conde de Chesto. Del conde de Chesto, presidente de la Academia Española, son los siguientes versos, que publica un periódico de Segovia, ensalzando como se merece la inspiración y sentimiento que refleja la poesía del ilustre prócer, poeta de 90 años.

El cuarto día de Septiembre de 1899. Ven, lira del dolor; calma un instante esta pena mortal, antes que muera; ven, lira mfa, por la vez postrera; ¡cuanta aflicción vivir ay no es bastante!

Los sucesos de hoy. Arrollado.—Esta mañana fué arrollado en el Hospital central Modesto Eizena Leal de varias contusiones en distintas partes de ambas piernas que le fueron causadas en la calle Huertas, en donde cayó del carro que lo conducía, siendo arrollado por el vehículo.

Noticias regionales. Anteayer terminó la fiesta que con el nombre de Bazar de la Caridad se ha celebrado en Jerez como era de esperar la fiesta ha resultado brillante. El puesto de flores donde bellísimas jóvenes ejerciendo de floristas vendían, estuvo sumamente concurrido y animado, así como la positiva y la tómbola, en donde se disputaron por los galantes compradores los últimos objetos.

Noticias generales. Una revista de la Habana publica las siguientes líneas: «Ahora empieza á venir de España gente ansiosa de ocupación y trabajo que aquí no halla porque no hay para los que aquí se encuentran, y convendría mucho que en España se supiera el triste fin que pueden hallar hoy en Cuba los que en busca de trabajo vengán. No hay trabajo, y la miseria es lo que pueden encontrar los que solo vengán atendidos á sus esfuerzos. Más adelante, cuando calmadas las pasiones y restablecida la confianza, la producción se halle en vías de desarrollo, la isla de Cuba será país conveniente á todos los que en el busquen trabajo, porque sus campos pagan bien y muy generosamente todo esfuerzo. Hoy en el campo es difícil la vida para los espafíoles y en la ciudad no hay nada para ellos.»

Diario taurino. El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanacio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25.

Plazas amortizadas. Madrid 13, 11 m.—La Gaceta publica un estado de las vacantes en el ramo de Guerra amortizadas desde el mes de Noviembre.

De Guerra y Marina. Madrid 13, 2 1/2 t. (Urgente).—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la reina varios decretos autorizando la adquisición de material y concediendo algunas recompensas.

Para Sevilla. El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también á la firma de este decreto el general de brigada, don Manuel de Sevilla, nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asenso.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Señores de la casa que pueda competir en precios con los que ofrece al público en géneros de punto y camisería la nueva casa titulada La Numancia, Sierpes, 62.

Higrometros frailes, chanclos de goma y zapatos suizos, gran surtido Guantes de cañabrilla. Perfumería de M. Perez, Sierpes, 83. El público que quiera comprar sin salir engañado ni perjudicado, debe de efectuarlo en el bazar La Estrella Roja, Médico Quirúrgico Ortopédico é higiénico, primera y más importante casa en su ramo según opinión de los señores médicos ya en instrumental de cirugía aséptico, mobiliario para operaciones quirúrgicas propias para hospitales, escuelas de medicina, casas de sanatorio, clínicas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de ortopedia é higiene en general.

Para Sevilla. El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también á la firma de este decreto el general de brigada, don Manuel de Sevilla, nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asenso.

Un soneto del conde de Chesto. Del conde de Chesto, presidente de la Academia Española, son los siguientes versos, que publica un periódico de Segovia, ensalzando como se merece la inspiración y sentimiento que refleja la poesía del ilustre prócer, poeta de 90 años.

El cuarto día de Septiembre de 1899. Ven, lira del dolor; calma un instante esta pena mortal, antes que muera; ven, lira mfa, por la vez postrera; ¡cuanta aflicción vivir ay no es bastante!

Los sucesos de hoy. Arrollado.—Esta mañana fué arrollado en el Hospital central Modesto Eizena Leal de varias contusiones en distintas partes de ambas piernas que le fueron causadas en la calle Huertas, en donde cayó del carro que lo conducía, siendo arrollado por el vehículo.

Noticias regionales. Anteayer terminó la fiesta que con el nombre de Bazar de la Caridad se ha celebrado en Jerez como era de esperar la fiesta ha resultado brillante. El puesto de flores donde bellísimas jóvenes ejerciendo de floristas vendían, estuvo sumamente concurrido y animado, así como la positiva y la tómbola, en donde se disputaron por los galantes compradores los últimos objetos.

Noticias generales. Una revista de la Habana publica las siguientes líneas: «Ahora empieza á venir de España gente ansiosa de ocupación y trabajo que aquí no halla porque no hay para los que aquí se encuentran, y convendría mucho que en España se supiera el triste fin que pueden hallar hoy en Cuba los que en busca de trabajo vengán. No hay trabajo, y la miseria es lo que pueden encontrar los que solo vengán atendidos á sus esfuerzos. Más adelante, cuando calmadas las pasiones y restablecida la confianza, la producción se halle en vías de desarrollo, la isla de Cuba será país conveniente á todos los que en el busquen trabajo, porque sus campos pagan bien y muy generosamente todo esfuerzo. Hoy en el campo es difícil la vida para los espafíoles y en la ciudad no hay nada para ellos.»

Diario taurino. El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanacio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25.

Plazas amortizadas. Madrid 13, 11 m.—La Gaceta publica un estado de las vacantes en el ramo de Guerra amortizadas desde el mes de Noviembre.

De Guerra y Marina. Madrid 13, 2 1/2 t. (Urgente).—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la reina varios decretos autorizando la adquisición de material y concediendo algunas recompensas.

Para Sevilla. El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también á la firma de este decreto el general de brigada, don Manuel de Sevilla, nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asenso.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Señores de la casa que pueda competir en precios con los que ofrece al público en géneros de punto y camisería la nueva casa titulada La Numancia, Sierpes, 62.

Higrometros frailes, chanclos de goma y zapatos suizos, gran surtido Guantes de cañabrilla. Perfumería de M. Perez, Sierpes, 83. El público que quiera comprar sin salir engañado ni perjudicado, debe de efectuarlo en el bazar La Estrella Roja, Médico Quirúrgico Ortopédico é higiénico, primera y más importante casa en su ramo según opinión de los señores médicos ya en instrumental de cirugía aséptico, mobiliario para operaciones quirúrgicas propias para hospitales, escuelas de medicina, casas de sanatorio, clínicas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de ortopedia é higiene en general.

Para Sevilla. El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también á la firma de este decreto el general de brigada, don Manuel de Sevilla, nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asenso.

Un soneto del conde de Chesto. Del conde de Chesto, presidente de la Academia Española, son los siguientes versos, que publica un periódico de Segovia, ensalzando como se merece la inspiración y sentimiento que refleja la poesía del ilustre prócer, poeta de 90 años.

El cuarto día de Septiembre de 1899. Ven, lira del dolor; calma un instante esta pena mortal, antes que muera; ven, lira mfa, por la vez postrera; ¡cuanta aflicción vivir ay no es bastante!

Los sucesos de hoy. Arrollado.—Esta mañana fué arrollado en el Hospital central Modesto Eizena Leal de varias contusiones en distintas partes de ambas piernas que le fueron causadas en la calle Huertas, en donde cayó del carro que lo conducía, siendo arrollado por el vehículo.

Noticias regionales. Anteayer terminó la fiesta que con el nombre de Bazar de la Caridad se ha celebrado en Jerez como era de esperar la fiesta ha resultado brillante. El puesto de flores donde bellísimas jóvenes ejerciendo de floristas vendían, estuvo sumamente concurrido y animado, así como la positiva y la tómbola, en donde se disputaron por los galantes compradores los últimos objetos.

Noticias generales. Una revista de la Habana publica las siguientes líneas: «Ahora empieza á venir de España gente ansiosa de ocupación y trabajo que aquí no halla porque no hay para los que aquí se encuentran, y convendría mucho que en España se supiera el triste fin que pueden hallar hoy en Cuba los que en busca de trabajo vengán. No hay trabajo, y la miseria es lo que pueden encontrar los que solo vengán atendidos á sus esfuerzos. Más adelante, cuando calmadas las pasiones y restablecida la confianza, la producción se halle en vías de desarrollo, la isla de Cuba será país conveniente á todos los que en el busquen trabajo, porque sus campos pagan bien y muy generosamente todo esfuerzo. Hoy en el campo es difícil la vida para los espafíoles y en la ciudad no hay nada para ellos.»

Diario taurino. El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanacio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25.

Plazas amortizadas. Madrid 13, 11 m.—La Gaceta publica un estado de las vacantes en el ramo de Guerra amortizadas desde el mes de Noviembre.

De Guerra y Marina. Madrid 13, 2 1/2 t. (Urgente).—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la reina varios decretos autorizando la adquisición de material y concediendo algunas recompensas.

Para Sevilla. El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también á la firma de este decreto el general de brigada, don Manuel de Sevilla, nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asenso.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Para cafés y restaurants Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para agua reforzadas, desde 30 reales.

4.000 duros de renta Por 10.000 de capital. Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis á siete

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899. Servicio para el 14.

Enfermedades Nerviosas. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia)

Sección judicial

Un pleito.—Se han visto unos autos del juzgado del Salvador de esta ciudad seguidos por doña María Panizo contra don Fortunato Bazeto...

Un homicidio.—Se constituyeron los magistrados de la sección tercera y los jurados del partido de Omita para ver una causa contra Miguel Reyes...

Los hechos.—Aparece del sumario que el 31 de Agosto del año 1898 y en la villa de Los Corrales, el hoy procesado y el interfecto, ambos de ocupación vendedores...

El Aguilár causó á Reyes lesiones de poca importancia y éste á aquél una gravísima herida en la región abdominal...

El fiscal, que estima al Reyes como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas...

La defensa, á cargo del notable abogado señor Rodríguez Marín, interesaba la absolución.

Comenzó la vista después de la una de la tarde, practicándose la prueba, que resultó favorable al procesado.

Terminó la prueba á las tres y media, suspendiéndose el acto. Reanudada la vista después de las cuatro, hicieron los informes de hecho el fiscal y el señor Rodríguez Ma-

rin, que estuvo como siempre, eloquentísimo, suspendiéndose nuevamente el acto para continuarlo mañana.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 14

Luna llena el 17 de Diciembre á las 17 madrugada. Cuarto menguante el 9 á las 8'33 de la mañana.

Saló el sol á las 7'4; pónese á las 4'46. Barra: Primera pleamar, 12'40 mañana; segunda, 12'81 noche. Primera bajamar, 5'58 madrugada; segunda 6'25 tarde.

Puntal: Primera pleamar, 1'14 madrugada; segunda, 1'89 tarde; primera bajamar, 7'13 mañana; segunda bajamar, 7'40 noche.

La Mata: Primera pleamar, 2'44 madrugada; segunda, 3'9 tarde; primera bajamar, 8'58 mañana; segunda, 9'25 noche.

Lisa: Primera pleamar, 3'29 madrugada; segunda, 3'45 tarde. Primera bajamar, 9'43 mañana; segunda, 10'15 noche.

Borrego: Primera pleamar, 4'9 mañana; segunda, 4'34 tarde. Primera bajamar, 10'33 mañana; segunda, 11'noche.

Coria: Primera pleamar, 4'37 madrugada; segunda, 5'2 tarde. Primera bajamar, 10'45 mañana; segunda, 11'11 noche.

Puerto Parra: Primera pleamar, 5'7 mañana; segunda, 5'32 tarde. Primera bajamar, 11'39 mañana; segunda, 11'53 noche.

Sevilla: Primera pleamar, 5'42 madrugada; segunda, 6'7 tarde. Primera bajamar, 12'9 madrugada; segunda, 12'33 tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla: ENTRADOS.—Vapor español Laffite, con carga general, procedente de Marsella y escalas: vapor Carlos, remolcando desde Bonanza al bergantín goleta Senja, con tie-

rra para loa; land Segundo, con orujo, de Cartaya; falucho San Isidro, en lastre, de Puerto de Santa María; land Pepito, con orujo, de Cartaya.

Ayer noche fondó en este puerto el vapor inglés Monmouthshire, con carbón, procedente de Glasgow.

Salidos.—Ninguno. DESPACHADOS.—Vapor español Salvador, de 109 toneladas, capitán González con carga general (trasbordo), para Cadix; falucho San Isidro, de 28 toneladas, patrón Sánchez, con tejas y ladrillos, para Puerto de Santa María.

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza: Entraron de la mar á las once y cinco de la mañana la barca sueca Margarete, que ha quedado descargando carbón, y el bergantín español Anita.

Esta madrugada ha salido á la mar el vapor San Fernando.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Salva dor, Laffite, Cabo San Antonio, Garcia de Vinuesa y Montañés; inglés Monmouthshire, danés Guldborg y noruego Baum.

—El vapor español Millan Carrasco ha entrado en los diques de Cadiz para hacer reparaciones y limpiar sus fondos; la carga que conducía á su bordo la ha trasbordado en el vapor Salvador, de la misma compañía, que desde esta mañana la está alijando en nuestro puerto.

—Son esperados los vapores Cabo Tortosa y Itálica, procedentes de Marsella y Bilbao, respectivamente.

—Desde ayer corre temporal en el Atlántico, y con este motivo se teme que no lleguen á nuestro puerto varios laudes y falu-

chos que se esperan con el cargamento de batatas.

—Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de Aduana 17.895'07 pesetas, por el 20 por 100 de recargo 69'42, y por otros impuestos pesetas 7.488'14. Total 24.974'63.

Boletín comercial

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Alforchones, Alperce, Avena negra, etc.

Table with columns: Trigos barbilla, Id. blanquilla, Id. oca, Id. mesolilla, Id. pintones, Id. trémés, Yeros, Zaina. Lists prices for different types of wheat.

Mercedo de aceites

Existencia anterior 4890. Entradas hoy, 5000 arrobas nuevo, 0000 viejo. Nuevo superior 800.

Precios: Nuevo de 41 á 41 1/2. Viejo de 40 á 00. Nuevo superior á 42 3/4.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 5 bueyes, 7 vacas, 1 novillo, 1 utero, 0 carneros, 29 ovejales, 5 terneros, 24 carneros, 0 machos, 14 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, vachas y vacas de 1'50 á 1'65; novillos, uteros, etc. Precios al público: Reses mayores de 1'50 á 2'20; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 1'90 á 1'60.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 231. Entradas en este día 15. Han salido: Para el consumo, 92. De tránsito 0. Quedan para el inmediato día, 144. Precio por pesetas de 1'88 á 1'47.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000
2 Premios á M. 75000
1 Premio á M. 70000
1 Premio á M. 65000
1 Premio á M. 60000
1 Premio á M. 55000
1 Premio á M. 50000
1 Premio á M. 40000
1 Premio á M. 30000
2 Premios á M. 20000
2 Premios á M. 10000
56 Premios á M. 5000
106 Premios á M. 3000
206 Premios á M. 2000
812 Premios á M. 1000
1518 Premios á M. 400
36952 Premios á M. 155
19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa Marcos 11,764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Ki premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, asocionde en la tercera á 20.000, en la cuarta á 15.000, en la quinta á 10.000, en la sexta á 7.500 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importas 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa impresora invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos dirijan sus pedidos se servirán añadir á los sus respectivos importes en billetes de Banco, Libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sollos de correo.

Para el sorteo de la primera clase consta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9.-- 1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, pre- vista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 20 de Diciembre de 1899.

Valentin y C.ª Expenduría general de lotería Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Linea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Advertisement for MATHEY-CAYLUS capsules. Text: CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Enfermedades de la Vejiga.

Advertisement for GOTA, PIEDRA, REUMA. Text: GOTA, PIEDRA, REUMA son curados por las SALES GRANULADAS EPURADAS DE LITINA.

Advertisement for Porcelana. Text: Porcelana para el fuego, en fuentes, cocinas, sartenes, jarros, teteras, etc. Se arrienda en cinco pesetas diarias.

Advertisement for Subasta. Text: A voluntad de su dueño se saca á pública subasta una magnífica casa de nueva planta, situada en la inmediata villa de Dos Hermanas.

Advertisement for Malos Especiales. Text: CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO.

Advertisement for Cura en 2 días. Text: Cura en 2 días. Hemorragia (fujos). Capasmas Kook, 3 y 4. Orquítea. Ilagas, chaneros, verrugas, Forúnculos, etc.

Advertisement for Se arrienda la casa calle de... Text: Se arrienda la casa calle de... con agua, fachada, vistas y cochera á la calle Miguel de Cervantes y plaza del Museo, en seis pesetas diarias.

Advertisement for VINO y JARABE de QUINA y HIERRO. Text: VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª

Advertisement for Se venden dos máquinas á vapor. Text: Se venden dos máquinas á vapor de fuerza de noventa caballos, cada una con muy buen estado.

Advertisement for Cristales planos de todas clases. Text: Cristales planos de todas clases y tamaños, espejos, etc.

Advertisement for Pérdida. Text: Pérdida. Una porrita mixta de collar viejo. El que la presente en el Teodisco, núm. 8, se le gratificará.

Advertisement for Papeletas de defunción. Text: Papeletas de defunción. Se venden en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Advertisement for ESQUELAS MORTUORIAS. Text: ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la noche y hasta las 10 de la madrugada para la del día siguiente.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

Advertisement for Se arrienda en cinco pesetas diarias. Text: Se arrienda en cinco pesetas diarias la casa calle Gravina, núm. 15. Dentro de la casa.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

Casa fundada en 1852 E. Adema y Comp.ª, sucesores de Tastet

ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8 Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla

Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros.

Precios módicos

LA Compagnie Generale des Philippines

LA Compagnie Generale des Philippines, capital tres millones de francos, establecida Rue Royale, 150, Bruselas (Belgica), se encarga mediante comision de todos intereses comerciales en los españoles en Filipinas. Dirigirse á dicha Compañia para cualquier informe.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Arle, número 28, dos pisos en la calle Gravina, núm. 34, y la casa calle Placeres número 37. Las llaves de este último están en la chocolatería inmediata de la misma calle. Pueden verse todos los días do once á cuatro, y darán razón en calle Luchana, núm. 22.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (390)

FONSEN DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—¡Diabli! exclamó, Me parece que ayer no sentí esto.

Quiso levantarse, pero cayó pesadamente en su asiento.

A los pocos instantes sintió que sus sienes hervían, pero sus ojos continuaron abiertos y sus oídos seguían cejapeados.

Alternativamente miraba á Margarita y al capitán.

Aquella era.

Pero no con aquella risa luguenga que llenaba de satisfacción el alma de Loudeao, sino con la risa cínica de la cortesana desvergonzada.

El capitán había tambien perdido la expresión de leal franqueza que de ordinario animaba su semblante, notándose así en su actitud como en su mirada algo que le hacía antipático.

Margarita y el capitán se pusieron á hablar en inglés, lengua que Loudeao sabía lo suficiente para comprender la conversación que sostenían.

A pesar de todo, no pudo entenderles más que á medias, pues hablaban en un dialecto de las tabernas de Londres que los franceses no aprenderán jamás.

Loudeao trató por segunda vez de levantarse, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Quería hablar y su torpe lengua se hallaba imposibilitada de pronunciar una sola palabra.

Margarita y Simouns seguían hablando,

Luego se dieron las manos, pero no con la expresión de dos novios, sino con el ademán lascivo, repugnante, oscuro de la cortesana y el amante.

Margarita llamó á Simouns con el nombre de Jhon, y éste, á su vez, dió á aquella el nombre de Georgina, que tanta estupefacción habia producido en el antiguo piloto.

Este, inmóvil en su asiento, mudo, paralizado, no comprendía más que la mitad de lo que estaban diciendo, pero adivinaba el resto.

Los dos miserables expresaban su alegría por haberses apoderado de toda la fortuna del anciano.

Loudeao seguía teniendo los ojos abiertos, pero estaba en absoluto imposibilitado de moverse.

De pronto se abrió la puerta del camarote, entrando un hombre.

Era iba vestido de marinero, pero el ex-piloto no recordaba haberle visto formando parte de la tripulación.

No obstante, la parecía que aquel semblante no le era desconocido.

—Yo he visto á ese hombre en alguna parte, pensaba.

Aquel hombre, al entrar, abrazó á Margarita, como antiguo amante suyo que era su duda, sin que el capitán Simouns se mostrase por ello agraviado.

Luego se sentó á la mesa, le pusieron vino y bebíó.

Los dicharachos groseros, las frases obscenas continuaron siendo la nota saliente de su conversación.

De vez en cuando Georgina abrazaba ya al capitán Simouns, ya al desconocido.

Loudeao habiera querido cerrar los ojos y tapar sus oídos, pero sus ojos permanecieron abiertos y se veía obligado á oír.

Como seguía mirando con obstinación al recién llegado, éste lo notó, y echándose á reír, dijo:

—Me parece, Jhon, que el pobre viejo me reconoce.

—¿Te parece? preguntó Georgina.

—¡Diabli! Creí que sí.

Loudeao, en efecto, acababa de reconocer al hombre que con tanta libertad habia abrazado á Georgina.

Aquel hombre era el clérigo que habia casado á los jóvenes novios en Jersey.

Era, por consiguiente, un individuo que se habia disfrazado de clérigo.

El ex-piloto, sintiéndose morir, hablaba dado en aquellos momentos lo que le quedaba de vida por vencer, aun cuando no fuera más que durante un minuto, la parálisis de su cuerpo.

Pero estaba como petrificado.

El capitán Simouns, Margarita y el convidado de ambos vieron entonces una gruesa lágrima que se desprendió de los ojos de Loudeao, rodando la largo lentamente por su mejilla, seca y amarillenta como el pergamino.

En aquellos momentos solo se oia el ruido que Loudeao estuviese vivo, porque conservaba la vista...

XXIV Aquella ardiente lagrima era, como decimos, la única señal de vida que daba el antiguo piloto, quien continuaba completamente inmóvil.

Pero no habia llegado aún á la mayor de las aprensuras que le estaban reservadas.

De repente, las bujías que estaban sobre la mesa se apagaron, quedando el camarote sumido en la oscuridad.

Aquella claridad fué creyendo y á poco le pareció al anciano que el tabique era transparente.

La claridad creció más aún y con ella aumentó la transparencia.

Loudeao vió entonces una cosa parecida á un cuadro de diorama, cuya escena, confusa aún, iba poco á poco aclarándose.

Al fin distinguió lo que aquel cuadro representaba.

En primer lugar veía una barca á no mucha distancia de las costas.

El paisaje que á lo lejos se divisaba era la playa bretona, el grande y el pequeño Belt, á la entrada del puerto de San Malo.

La barca estaba en primer término y un poco lejana.

En ella iban una mujer y varios hombres. Uno de éstos blandía un remo sobre la cabeza de un desgraciado que habian echado al mar y que se cogía á la borda de la barca con toda la fuerza que da la desesperación.

El ex-piloto reconoció en el que blandía el remo su propio retrato, y en el hombre que habian arrojado al agua y al que se disponía á destrozar el cráneo de un go'pe al marino Cartahut.

El pobre viejo hizo entonces un movimiento sobrehumano, logrando vencer aquella parálisis, que hasta le imposibilitaba de cerrar los ojos.

Pero entonces tuvo una sensación extraña, más aun que las que acababa de sentir.

Le pareció que le cogían la cabeza y que se la sumergían en un baño de hielo.

Sus ojos, que un instante se habian cerrado, se abrieron.

Loudeao vió entonces que el capitán le pasaba una esponja por la cara.

Margarita continuaba sentada junto á la mesa.

Pero el supuesto clérigo habia desaparecido.

—¿Qué tal? le preguntó riendo el capitán Simouns. ¿Qué os ha parecido esta vez el mal, abuelo?

Loudeao hizo un movimiento de indignación, exclamando:

—¡Sois unos miserables!

Margarita quiso lanzarse hacia él y le detuvo los brazos.

—¡Atrás, mujer perdida! exclamó el anciano.

El capitán seguía riendo.

—Decidme, pues, lo que habéis visto esta vez, dijo:

—Me llamaba yo tambien Georgina? preguntó Margarita.

—¡Tú eres una miserable! tú no eres de mi sangre! exclamó Loudeao en el paroxismo de la cólera.

—¿Y yo? ¿Soy tambien un miserable? preguntó el capitán sin dejar de sonreír.

—¡Sois los instrumentos de Cartahut.

—¡Cartahut! dijo Margarita con tono admirado.

—¿Qué es eso? preguntó Edmundo.

El anciano, que habia recordado ya sus movimientos, se levantó, diciendo:

—¡Matadme en seguida, puesto que habéis recibido la orden de hacerlo!

—¡Ah! Edmundo, exclamó Margarita con los ojos llenos de lágrimas. Hemos hecho mal... ¿Ves? Mi abuelo está como loco...

—No estoy loco, respondió Loudeao.

—¿La atonación ha sido, pues, terrible? dijo el capitán.

—No ha habido atonación.

—¡Oh! ¡Cómo!

—He visto, con los ojos muy abiertos...

—¿Qué habéis visto?

—He visto entrar á un hombre.

—¿A qué?

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuera', 'Extirp', 'EL P', 'Ofic', 'Real', 'Edu', 'La', 'Escu', 'to ofrec', 'que el', 'de pas', 'más ex', 'ría F', 'tre apr', 'un esp', 'pado p', 'paras', 'fueron', 'rio, ce', 'ofrecer', 'el comi', 'el Aten', 'interm', 'Si se', 'compr', '—Los', 'los soci', 'de la', 'la pa', 'cael po', 'foras y', 'del cent', 'foras lo', 'b mos y', 'mas de', 'Con g', 'interpe', 'Concept', 'la megr', 'ser, de', 'buen g', 'distimo', 'El tan', 'go no er', 'inacapa', 'dré, he', 'compañ', 'Arqui', 'del pro', 'Ponhilo', 'go de M', 'auditori', 'terpretó', 'pañado', 'Busto.